

Con un panel de especialistas

# La CIU y el MTSS abordaron en conjunto la problemática de la salud y la seguridad laboral

» En el marco del Día Mundial de la Salud y la Seguridad en el Trabajo, se llevó a cabo un encuentro que contó con la presencia de autoridades del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (MTSS) y un panel de especialistas que abordaron la problemática en torno a la salud y la seguridad laboral. A su vez, en conversación con CRÓNICAS, el titular de la Cámara de Industria del Uruguay (CIU), Leonardo García, resaltó las preocupaciones de la gremial en temas como la competitividad y el crecimiento que tiene la industria y el país en la actualidad.



El pasado miércoles, la CIU organizó un encuentro con autoridades del MTSS, en el que se abordó la seguridad laboral y la salud en el trabajo. La apertura estuvo a cargo de Leonardo García, presidente de CIU, quien resaltó la importancia que tiene la temática en cuestión, y subrayó que apostarán a generar más instancias en conjunto con el MTSS, algo a lo que el ministro Juan Castillo adhirió posteriormente.

“La CIU viene trabajando en seguridad laboral hace muchos años, y como organización, el compromiso es permanente. Queríamos hacer este evento en conjunto con el MTSS, porque le da una mayor relevancia al tema”, aseveró García.

Por su parte, Castillo destacó que actores del mundo del trabajo, tanto empleadores, empleados y representantes del gobierno, deben fomentar los ámbitos de relacionamiento y negociación.

“El arte que tenemos que llevar a cabo quienes transitoriamente ejercemos la responsabilidad, es gestar los ámbitos para que se encuentren las negociaciones y existan salidas a los conflictos. Ese conflicto no se resuelve si no transmitimos la confianza necesaria”, concluyó el ministro.

Al respecto de la salud y la seguridad laboral, Luis Puig, inspector general de Trabajo del MTSS, puso énfasis en el lanzamiento del Compromiso Nacional por la Vida y la Seguridad en el Trabajo y destacó que, mediante esa herramien-

ta, se buscará sensibilizar a la población con capacitaciones a lo largo del país, con participación tripartita.

“Estamos convencidos que este es un camino que ninguno de los actores puede encarar por sí solo y que la siniestralidad laboral no la puede resolver solamente el Estado, ni las cámaras ni el movimiento sindical, porque estos diferentes actores necesitan articular su voluntad de trabajar en el tema y asumir que cada uno tiene un rol fundamental”, aseveró Puig.

En ese sentido, el inspector general de Trabajo agregó que el Estado tiene una “baja percepción del riesgo” sobre el tema y que dentro del mismo existe “una especie de convicción” de que los funcionarios públicos no tienen riesgo y que “eso no es cierto, porque hay diferentes riesgos”.

## Al interior de la normativa

Sobre la relación entre la ley de responsabilidad penal empresarial y las normas vigentes de seguridad en el trabajo, Gonzalo Irrazabal, representante de la CIU en el Consejo Superior Tripartito, destacó que desde el año 2014 existe una ley de responsabilidad empresarial que fue discutida en su momento y que despierta “dudas” en las sedes judiciales. “Se trata de una norma especial, que, como norma penal en blanco, se va llenando porque la acción ilegal y prevista en la norma va cambiando. Si maña-

na cambian las normas de seguridad laboral, también va a cambiar el delito por el que se puede involucrar a una persona”, agregó el especialista.

En tanto, Raúl Damonte, representante de la CIU en el Consejo Nacional de Salud y Seguridad en el Trabajo, subrayó que existen vasos comunicantes entre el delito penal y el mundo de la salud y la seguridad en el trabajo, y

sentenció que la recomendación “es sencilla” en cuanto a la decisión a tomar. “En relación con el concepto de salud, desde la primera ley de 1914 se habla que la salud significa garantizar al trabajador un medioambiente laboral libre de accidentes de trabajo y enfermedades. Pero, a partir de lo que plantea la Organización Mundial de la Salud (OMS), la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y la realidad mundial actual, se puede modificar lo establecido en la ley”, concluyó.

Por último, Gustavo Hernández, técnico en Seguridad y Salud Ocupacional, se mostró convencido de que es necesario fortalecer los decretos 127 y 128 del año 2014, fundamentando que la intención de tener términos “prevencionistas” es “complejo” por la problemática legal.

“Si bien la aplicabilidad de ese decreto no fue la forma correcta, hoy es indispensable que haya un fortalecimiento normativo. Que desaparezcan las excusas y empecemos a trabajar en ese fortalecimiento”, estableció en su oratoria Hernández.

## “En la medida en que no se trabaje en mejorar la competitividad de la industria nacional, los problemas van a ser cada vez mayores”

Consultado por CRÓNICAS, Leonardo García destacó que el intercambio de la gremial industrial con las nuevas autoridades del MTSS ha sido “bueno”, tal como demostraron en el evento realizado.

“Tenemos un diálogo fluido. Ellos recién están agarrando el Ministerio y se están poniendo al tanto de situaciones, pero actividades como las de hoy son el camino para mantener un diálogo permanente con todos los ministerios, generando encuentros que van más allá de aquellos temas donde tenemos más discusión”, agregó el titular de la CIU.

En ese sentido, agregó que aún no le han planteado inquietudes al MTSS, sino que están realizando un trabajo de conocimiento, informándoles cuál es la situación de la industria en Uruguay, para que “sean conscientes cómo está la cosa”.

Por otro lado, García manifestó que la mayor preocupación que tiene hoy la CIU son los problemas de competitividad y crecimiento que tiene la industria y el país. Al respecto, dijo que en la medida en que no se trabaje en mejorar la competitividad de la industria nacional, los problemas van a ser “cada vez mayores”.